

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 36

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2019-1389** *Información pública de concesión de autorización para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar en barrio Paramonte de Villaverde de Pontones, polígono 711, parcela 7.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de INÉS CANO PACHECO, de concesión de autorización para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar en la finca ubicada en Bº Paramonte de Villaverde de Pontones, POLÍGONO 711, PARCELA 7, con referencia catastral 39062A711000070000HX, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 13 de febrero de 2019.

El alcalde,  
Joaquín Arco Alonso.

2019/1389